

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**  
**REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN**

**Acta de Sesión Ordinaria N°. 30**  
**Jueves 21 de marzo de 2019**

**PRIMERA LEGISLATURA**  
**1º de mayo de 2018 — 30 de abril de 2019**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**  
**1º de diciembre de 2018                      30 de abril de 2019**

**REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN**

***Sesión ordinaria N.º 30 - Jueves 21 de marzo del 2019***

***Legislatura 2018-2019***

**Inició: 11:13 horas**

**Concluye: 11:40 horas**

**Presentes:**

Diputada Carolina Hidalgo Herrera, **Presidenta de la Asamblea Legislativa**

**Jefes y Jefas de Fracción**

Diputado Carlos Avendaño Calvo, **Partido Restauración Nacional**

Diputado José María Villalta Florez-Estrada, **Partido Frente Amplio**

**Subjefes y Subjefas de Fracción**

Diputada Nielsen Pérez Pérez, **Partido Acción Ciudadana**

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco, **Partido Integración Nacional**

**Asisten**

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez, **Independiente**

Diputada Carmen Irene Chan Mora, **Independiente**

## **AGENDA**

***Jueves 21 de marzo, 2019***

1. *Discusión y aprobación del acta anterior*
  
2. *Agenda del Plenario*
  - a. *Conocimiento de los proyectos de Armas*
  - b. *Liquidación de presupuesto*
  
3. *Asuntos varios*

**Presidenta:**

Al ser las once con trece minutos, damos inicio a la sesión ordinaria N.º 30 de Jefes y Jefas de Fracción del 21 de marzo del 2019.

El primer punto del Orden del Día.

**1. *Discusión y aprobación del acta.***

En discusión y aprobación el acta anterior. Discutida, aprobada

Aprobada.

**2. *Agenda del Plenario***

- a. Conocimiento de los proyectos de Armas
- b. Liquidación de presupuesto

Hoy seguimos con armas hasta las...o sea, quedamos solamente en las reiteraciones, me parece que quedan dos del 20.508 y posteriormente pasaríamos al 20.997 que es el proyecto del OIJ, se acuerdan que era una moción de oposición que tenía tres proyectos y tenía el del OIJ.

Sobre el 20.997 solamente conocer el trámite o gestión correspondiente de mociones y posteriormente a eso pasamos a la discusión del 20.509; eso para el día de hoy.

El diputado Villalta, había planteado en la sesión anterior, la importancia del planteamiento sobre liquidación de presupuesto y la necesidad de fijar una fecha para el mismo; entonces, diputado Villalta, sugerencia.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Gracias, señora Presidenta.

Nada más, estamos incumpliendo la norma reglamentaria y constitucional, creo que tenemos dos informes pendientes, por lo menos, dos más el del año pasado el del 2018 que tiene que empezarse a discutir pronto.

La idea sería sacar esos dos informes en un debate reglado, para que no se pegue con la discusión de la liquidación del presupuesto del 2018, que ya se

regiría por la nueva reforma al Reglamento; pero habría que programarla, la próxima semana tomar una sesión y sacar esos informes.

**Presidenta:**

Para la otra semana tendríamos, educación dual, que entiendo que subiría ya con el informe, sino terminamos el día de hoy armas, probablemente la discusión se extienda y el proyecto de estadística que subiría también.

(Diálogo)

Diputado Prendas Rodríguez.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias compañera. Secundo la intención del diputado Villalta de ver este tema. De hecho, desde que hicimos la liquidación presupuestaria en su momento en la Comisión de Ingreso y Gasto, les planteé a los Jefes de Fracción, la necesidad imperiosa de, no solo ver la del año tras anterior; sino el del año que estábamos conociendo más con la realidad presupuestaria, que está viviendo el país, me parece que era de suma importancia y por lo cual, me parece maravilloso que la próxima semana, la idea no era el debate reglado, pero si es la forma de sacarlo, pues sacarlo así y pasar la página, pero sí, no podemos dejar eso pendiente.

**Presidenta:**

Diputada Pérez Pérez.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

Me parece bien que lo podamos discutir la próxima semana y lo importante también es, no sé si los dos informes o solo el último y que pudiésemos discutirlo; pactáramos un día, exclusivamente para ese tema –una sesión- y cumplir lo que plantea tanto la constitución, como nuestro marco de legalidad; pero como que en una sesión pudiésemos agotar el tema.

**Presidenta:**

Diputada Volio Pacheco.

**Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:**

Nada más quería manifestar que estoy de acuerdo con los compañeros y me parece que sería bueno definirlo para la otra semana. Gracias.

**Presidenta:**

Diputado Prendas Rodríguez y después Villalta Florez-Estrada.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Gracias.

Compañeros, sí me parece prudente ver los dos informes, para no estar en mora con uno ya tan viejo, sino hacer un paquete los dos y analizar la liquidación presupuestaria de los dos últimos períodos y tener la noción clara de lo que viene para esta liquidación que ya está próxima a llegar.

**Presidenta:**

Diputado Villalta.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Sobre el procedimiento de discusión, lo que dice el Reglamento es que se destinarán cuatro sesiones a esa discusión, como no es mi tesis, aplicando el realismo político y como no es mi intención que se desbloquee la agenda de Plenario durante cuatro sesiones; no tendría inconveniente en que fijemos un debate reglado, por acuerdo de todas las fracciones, por eso lo del debate reglado.

Realmente lo que corresponde es dar una discusión por cuatro sesiones, pero tomando en cuenta que son informes viejos y que lo importante es ponerlos al día para empezar la discusión del informe del 2018, con las reglas claras, podría hacerse un tiempo más corto para garantizarnos que vamos a sacar esa mora que tenemos.

**Presidenta:**

De acuerdo.

Una pregunta, ¿cuándo estarían listos y listas para esto?, lo digo porque las fracciones tienen que preparar su planteamiento. Ya, ¿cuándo?, ¿el lunes?, ¿el martes?, o ¿jueves?

Hagamos un acuerdo, se termina armas, quemarle el día a..., le damos el chance a la reiteración, también le quemamos a estadísticas, para avanzar con estadísticas cuanto antes y después de eso, una vez finalizadas esas tres cosas, empezamos con el Presupuesto.

...No, más bien pensaría, si no terminamos hoy la discusión, entonces: lunes armas; martes...

(Diálogo)

...Hagámoslo sin control político para entrar de una vez a la discusión, porque al final la discusión de la liquidación es en sí un control político.

Tenemos que, finalizado Armas, quemado los días de Dual y Estadística, entramos a la discusión de liquidación de presupuesto, diez minutos por diputado o diputada, con la posibilidad de que le cedan el tiempo hasta por una vez como máximo y según el orden que se anoten.

### **3. Asuntos varios**

Quedan solamente tres reuniones más de Jefes de Fracción y el Directorio quiere hacer la propuesta de tener una actividad social de cierre; entonces creo que va a ser para, me parece el jueves 25, luego les pasaremos la logística, para que lo tengan ahí mapeado.

Dos cosas más, el equipo de personas de sociedad civil que estuvieron pendientes del Acuerdo Nacional de los Partidos Políticos, quieren hacer un evento acá para, primero no todos los diputados y diputadas tienen o recuerdan el antecedente de la construcción del Acuerdo Nacional, entonces es un poco refrescarlo y segundo, también darle seguimiento.

Yo creo que ese evento no tiene sentido si no se cuenta con el aval y también un poco el compromiso de, sobre todo, Jefaturas y Subjefaturas de Fracción, de conocer el documento y estar abiertos a este espacio. Entonces, don Miguel Gutiérrez Saxe, quería pedir un espacio en Jefes de Fracción, para primero, plantearles a ustedes la importancia del evento, desde su perspectiva y segundo, poder consolidar como alguna fecha para darle seguimiento al mismo.

Dos preguntas, uno ¿si están dispuestos a recibirlos en audiencia?, o, la otra opción sería, que si no hay necesidad de ese espacio, fijáramos una fecha en conjunto para poder hacer la actividad.

¿No sé si quieren primero la explicación, sensibilización o la discusión aquí inicial y después la programación del evento?, o ¿entramos directamente a la programación del evento?

#### **Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

...A la importancia de que todos nos comprometamos, si no los recibimos acá, si la opción es la b), entonces a que nos comprometamos a que esta es una

actividad en la que participemos todas las Jefaturas y Subjefaturas. Me parece que fue un Acuerdo Nacional, firmado por los nueve partidos que estaban en ese momento en la Asamblea Legislativa y que una actividad de rendición de cuentas y de diálogo, en el marco al seguimiento a este acuerdo, deberíamos de estar también en este caso, las siete fracciones, más las representaciones por supuesto de nuestros compañeros y compañeras independientes.

**Presidenta:**

El otro tema es que recibí solicitud del Director de Armamento del Ministerio de Seguridad Pública para hacer una aclaración sobre la discusión, lo que pasa es que la lógica, yo siempre he planteado aquí primero, si están en disposición de recibirlo o no y no traerlo sin consultar.

En lo que me comprometí es en plantear que él está justamente en la Asamblea, a disposición para hacer cualquier aclaración sobre el tema técnico. Va a recibir o va a aclararle a algunas fracciones que ya han generado preguntas, pero comunicarles que está a la disposición de cualquier consulta y yo decidí no traerlo acá, sin antes consultarles. De acuerdo.

El otro punto es que recibí una nota de dos ciudadanos Marco Vinicio Leandro Camacho y Rodolfo Jiménez, desde la oficina de iniciativa popular, solicitando que por favor se conforme una Comisión para investigar el tema del asesinato de Sergio Rojas Ortiz. Yo recibí la correspondencia, se las voy a hacer llegar y se las dejo para su valoración; la sugerencia que están haciendo es, generar una Comisión Investigadora para indagar un poco sobre las condiciones en que se dio el asesinato; entonces, yo se las voy a hacer llegar a sus correos para que ustedes vean el texto y hagan la valoración de si conformar o no la Comisión.

Diputado Villalta.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Yo no estaría en desacuerdo con que se haga –si se toma la decisión– una Comisión Especial para eso. Por lo pronto lo que hemos propuesto es que se abra una investigación en la Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos, que tiene potestad investigadora sobre esos casos, precisamente, poniéndole énfasis en la responsabilidad del Estado y el incumplimiento de las medidas cautelares que existían.

Obviamente la parte de la investigación criminal tendrá que asumirla el OIJ, la Fiscalía y las instancias correspondientes, pero hay una vertiente que es la responsabilidad del Estado, que involucra los tres Poderes de la República, que sí es un tema urgente de control político que debe de hacerse.

Por lo pronto lo que hemos propuesto es que la Comisión de Derechos Humanos asuma esa investigación, dado que es su competencia específica; pero bueno, salvo que las fracciones consideren que es mejor una Comisión Especial, yo lo que les pediría es el apoyo para esa propuesta que está presentada en la Comisión de Derechos Humanos.

**Presidenta:**

A mí me gustaría escuchar un poco la opinión de ustedes para poder contestarles, ojalá además en el tiempo que se plantea en la norma, porque si es un acuerdo de Jefes de Fracción no crear la Comisión y más bien trasladarle la nota la Comisión de Derechos Humanos, así yo poder contestarle que, por decisión de este espacio esa fue la decisión.

Diputada Pérez Pérez.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

Yo coincido en que se pueda trasladar esta nota a la Comisión de Derechos Humanos, inclusive, la Comisión de Derechos Humanos había abierto en el período anterior, una investigación muy exhaustiva y trabajó por dos años, en el tema de pueblos indígenas y lamentablemente no se dieron seguimiento a las recomendaciones y conclusiones que la misma Comisión...; creo que hay un antecedente también importante que se puede retomar.

También se había discutido mucho sobre el tema de Salitre, entonces, creo que también hay antecedentes importantes en la Comisión de Derechos Humanos que se pueden retomar y abordar desde ahí, una investigación de control político.

**Presidenta:**

Diputada Mora.

**Diputada Carmen Chan Mora:**

También sería bueno explicarles, mediante esta nota, que ya existe una Comisión que puede ver esa investigación y aclararles a ellos que no es necesario hacer otra Comisión, para abrir esta investigación porque ya se puede hacer en la de Derechos Humanos.

**Diputado José María Villalta Florez-Estrada:**

Yo estaría de acuerdo, nada más pedirle a las distintas fracciones, aquí representadas, que si ese es el acuerdo nuestro, que trasladen el planteamiento a sus diputadas y diputados que están en la Comisión de Derechos Humanos, para que también apoyen que se abra ahí la investigación.

Lo que no debería de pasar es que no hagamos nada, que se rechace investigar el asunto en Derechos Humanos y que aquí tampoco creemos ninguna instancia para asumir el tema.

**Presidenta:**

Yo estaría hasta ahí con la agenda.

Diputado Prendas Rodríguez, adelante.

**Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:**

Compañeros, es para poner sobre el tapete una preocupación que no es solo de este servidor, sino ya de varias fracciones, en el sentido de la seguridad de la Asamblea Legislativa, la cual está muy, muy débil.

Ya son cuatro despachos de diputados, a los cuales se han metido durante la noche en el Edificio Sión; el primero fue el diputado Enrique del PAC, después este servidor, después el de diputado Wagner y más recientemente el de la diputada María Inés.

Cuando pedimos explicaciones a Seguridad, salvo con el diputado Enrique, que sí se encontró el error, por ponerlo bonito, de la Seguridad, en el resto de los casos simple y sencillamente dicen "No fue nadie". Entonces, surge con mucha fuerza el rumor de la "Monga", porque a la 1:00 de la mañana pasa Seguridad empujando las puertas y están cerradas y en el caso de mi despacho, el día miércoles yo la cerré, yo fui quien la cerró y a las 7:00 de la mañana aparece abierta.

Sí se han estado llevando cosas de los despachos, me parece sumamente delicado, no manejamos cualquier cosa y todos, creo que coincidimos en eso, cada uno en su trinchera y cada uno desde su óptica, pero todos manejamos información sumamente delicada y me parece que este foro, junto con el Directorio, debe asumir esta problemática de una forma muy estricta.

Se hizo consulta con la Seguridad Interna, dicen que "no fue nadie", se hace la consulta con Fuerza Pública "que no les toca a ellos", se hace gestión con el OIJ "no les toca a ellos", se hace la gestión con la DIS "y dicen no fue nadie, no se sabe" y en el caso de varios despachos dice que "es que hay puntos ciegos"; pero hay multiplicidad de cámaras y por algún lado tuvo que haber entrado y salido la gente.

Entonces básicamente están diciendo que...a ver, está bien que no haya necesariamente una cámara enfocando la puerta de un despacho, pero hay muchas cámaras, por donde entra y sale la gente y es básicamente imposible, que no se registre quién es.

No quisiera emitir un juicio de valor, pero lo tengo en la punta de la lengua, sinceramente me parece sumamente preocupante, ya son cuatro fracciones que sufrimos de estas irrupciones en los despachos y me parece que no puede pasarse por desapercibido.

El Edificio Sión está sumamente expuesto y estoy muy preocupado por eso.

**Presidenta:**

Han sido el de Enrique Sánchez, Wagner Jiménez, Prendas Rodríguez, Karine y María Inés, cinco.

Yo le planteo al diputado Prendas, hacer una reunión con: el Departamento de Seguridad, don Antonio Ayales y los despachos a quienes les han robado, porque lo más preocupante es que el Departamento de Seguridad diga que no vio nada y no sabe nada y en el caso, por ejemplo del robo del diputado Sánchez Carballo, se ve el video donde el ladrón pasa y el guarda de Seguridad está frente de donde está pasando la persona, el ladrón; por lo que algo pasó, ¿o se durmió? o ¿no lo vio?

De acuerdo.

Al ser las once horas con cuarenta minutos, se levanta la sesión.